



000130

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".



2020  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE 2020, EN LA SALA "B" DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -

HECHOS

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	Q.F.B. GABRIELA RODRÍGUEZ QUINTINO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DOCUMENTACIÓN FARMACOLÓGICA
	ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN JEFE DE SERVICIOS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR
	LIC. RONEY ROQUE DIEGO AUDITOR

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE
SISTEMAS INTEGRALES DE INGENIERIA BIOMEDICA, S.A. DE C.V.	TEOFILA CADENA ALFARO
VITASANITAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ



000131

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".



2020  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.	MARINO RAMÍREZ ROCHA
HOSPI MEDICAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
MOTIONCORP, S.A. DE C.V.	DAVID LÓPEZ MUÑOZ
AMFAK COMERCIO, S.A. DE C.V.	BLANCA FABIOLA LÓPEZ SILVA
LIREM INOVATION, S.DE R.L.DE C.V.	DIEGO GUTIERREZ MORENO
LABTECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	HERIBERTO VAZQUEZ SOLORZANO
INTERCABLE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

**PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

1.- SE PRECISA QUE EN EL NUMERAL 4.4 INCISO K) SE LE AGREGA UN SEXTO PÁRRAFO. -----  
PARA EL CASO, EN QUE DE MANERA INTERNALIZADA, LA ADMINISTRACIÓN DE LA NÓMINA SEA A TRAVÉS DE UNA EMPRESA QUE SE DISEÑÓ DE FORMA EXCLUSIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS, PARA LAS DIFERENTES COMPAÑÍAS DE UN GRUPO QUE COMPARTEN EN COMÚN UNA SOCIEDAD (CONSORCIO), NO SERÁ CONSIDERADO COMO OUTSOURCING, DEBIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO EN EL QUE COMPRUEBE QUE TANTO EL LICITANTE COMO LA EMPRESA DISEÑADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE UNA MISMA SOCIEDAD.

2.- SE PRECISA QUE EN EL ANEXO 1 PARTIDA 6 SE MODIFICA LA CANTIDAD DE EQUIPOS: -----  
DICE:

**REQUISICIÓN No. 277/2020**

PDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	533.773.SS02-2	REFRIGERADOR PARA MEDICAMENTOS DE 17 PIES CÚBICOS	EQUIPO	1

DEBE DECIR:

**REQUISICIÓN No. 277/2020**

PDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	533.773.SS02-2	REFRIGERADOR PARA MEDICAMENTOS DE 17 PIES CÚBICOS	EQUIPO	2

**PRECISIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA.**

**PRECISIONES TÉCNICAS**

1.- DICE:

PUNTO 4.6.1 "PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 3 **NORMAS Y CERTIFICACIONES**: ANEXO 1.5 EL PROVEEDOR DE LOS BIENES DEBERÁ APEGARSE A LAS SIGUIENTES NORMAS Y APLICARLAS A LOS BIENES LISTADOS EN EL ANEXO 1.2 CONSOLIDADO DE NECESIDADES (CUANDO APLIQUE), Y QUE DEBEN ESTAR VIGENTES POR LO MENOS EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, PARA LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 6 Y 10:

- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-241-SSA1-2012, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008, RESPECTO A ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA.
- NORMAS ESPECÍFICAS A APLICAR, SE LISTAN EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPO MÉDICO A ADQUIRIR (ANEXO 1.1).

EL PROVEEDOR DE LOS BIENES DEBERÁ ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN:

**PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO:**

- REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000132



2020  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- II. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRA PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMINETO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUBE.
- III. REGISTROS INTERNACIONALES: FDA O CE O JIS.
- IV. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016.
- V. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.

**PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL:**

- VI. REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.
- VII. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRA PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUBE.
- VIII. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS EXPEDIDO POR COFEPRIS: NOM-241-SSA1-2012.
- IX. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016.
- X. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ENLISTADOS EN EL PUNTO ANTERIOR QUE LE APLIQUEN EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

**DEBE DECIR:** PUNTO 4.6.1 "PROPUESTA TÉCNICA", NUMERAL 3 **NORMAS Y CERTIFICACIONES:** ANEXO 1.5 EL PROVEEDOR DE LOS BIENES DEBERÁ APEGARSE A LAS SIGUIENTES NORMAS Y APLICARLAS A LOS BIENES LISTADOS EN EL ANEXO 1.2 CONSOLIDADO DE NECESIDADES (CUANDO APLIQUE), ESTAS DEBEN ESTAR VIGENTES POR LO MENOS EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA Y EN SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ ADJUNTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

**PARA LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 6 Y 10:**

- A. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS INSUMOS OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008, RESPECTO A ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.
- B. COPIA DEL OFICIO DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS POR SER PARTE DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, DICHO OFICIO DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE Y SERVIRÁ PARA ACREDITAR QUE DA CUMPLIMIENTO A LA NOM-240-SSA1-2012, "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA".

**PARA TODAS LAS PARTIDAS:**

**PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO:**

- XI. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.
- XII. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRA PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUBE.
- XIII. COPIA DE REGISTROS INTERNACIONALES: FDA O CE O JIS.
- XIV. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO: ISO 13485:2016. VIGENTE

**PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL:**

- XV. COPIA DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COFEPRIS.
- XVI. CUANDO EL EQUIPO NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO PODRA PRESENTAR CARTA DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR LA COFEPRIS O LA PUBLICACIÓN OFICIAL QUE LO COMPRUBE.
- XVII. COPIA DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS EXPEDIDO POR COFEPRIS: NOM-241-SSA1-2012.

**PARA LAS PARTIDAS DONDE EL BIEN SE SOLICITE FABRICADO DE ACERO INOXIDABLE AISI 304:**

- A. COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 DEL FABRICANTE DEL ACERO.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



000133

2020



LEONA VICARIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

2.- PARTIDA 2. EN EL PUNTO 13 MESAS DE TRABAJO, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL ACCESO DE ESTAS MESAS SERÁ A TRAVÉS DE LA VENTANA CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 90 CENTÍMETROS DE ALTURA POR 80 CENTÍMETROS DE ANCHO.

PARTIDA 5. EN EL PUNTO 1, SE DEBE CONSIDERAR QUE EL ACCESO DE LA MESA, SERÁ A TRAVÉS DE LA VENTANA. CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 90 CENTÍMETROS DE ALTURA POR 80 CENTÍMETROS DE ANCHO.

III. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS) (LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

MOTIONCORP, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1.	2.1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES; PRIMER VIÑETA; 5.6.1. PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿QUIÉN, CÓMO Y DE QUE FORMA EVALUARAN EL QUE SEA DE MEJOR CALIDAD?, ASÍ MISMO SABER SI SE TOMARÁ EN CUENTA QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LO OFERTADO SEAN SUPERIORES Y NO DEPENDA AL 100% DEL PRECIO QUE SE OFERTARA.	¿QUIÉN EVALUARÁ?, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, ¿CÓMO Y DE QUÉ FORMA EVALUARÁ QUE SEA DE MEJOR CALIDAD? A TRAVÉS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS EN TOTAL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR, ADEMÁS DE LA EVALUACIÓN DE MUESTRAS, ENTENDIÉNDOSE COMO DE TECNOLOGÍA SUPERIOR, TODO LO RELATIVO A MAYOR NÚMERO DE APLICACIONES, ACTUALIZACIONES, MODOS TECNOLÓGICOS RECIENTES Y DEMÁS ACCESORIOS DE UN EQUIPO MÉDICO RESPECTO A LOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN BASES, ASI MISMO AUNQUE LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS SEAN SUPERIORES, ESTO NO DEFINE LA EVALUACIÓN PARA DICTAMINAR EL PRECIO MAS CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.
2.	2.2. GRADO DE INTEGRACIÓN; 4.4. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO G), ANEXO 9.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ÚNICAMENTE SE DEBERÁ DE INTEGRAR EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL EN CASO DE QUE APLIQUE, DE LO CONTRARIO SE DEBERÁ DE MANIFESTAR EN 0 SI NO CUENTA CON GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y MANIFESTAR EL PAÍS AL QUE PERTENECE.	ES CORRECTO PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE, DEBERÁ INTEGRAR EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL EN CASO DE QUE APLIQUE, DE LO CONTRARIO SE DEBERÁ DE MANIFESTAR EN "0" SI NO CUENTA CON GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y MANIFESTAR EL PAÍS DE ORIGEN.
3.	4.3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL NO PRESENTAR LA LICITACIÓN FOLIADA, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA.	LAS PROPUESTAS PREFERENTEMENTE SE DEBERAN PRESENTAR FOLIADAS, DE NO SER ASI NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.



000134

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".



2020

LEONA VICARIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

4.	4.4. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ DE SER ENTREGADA EN ORIGINAL Y ESCANEADA O ÚNICAMENTE EN ORIGINAL.	COMO SE DESCRIBE EN EL NUMERAL 4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA PREFERENTEMENTE ESCANEADA DE MANERA LEGIBLE (EN FORMATO PDF) EN CD O MEMORIA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (USB) O DE FORMA IMPRESA, Y ADEMÁS EN ORIGINAL O COPIA LEGIBLE CERTIFICADA PARA SU COTEJO, LA CUAL SERÁ DEVUELTA AL TÉRMINO DE SU REVISIÓN.
5.	4.4. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO I).	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON COMPROBANTE DE DOMICILIO, BASTARA CON PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL LUGAR ARRENDADO Y COPIA SIMPLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	EL COMPROBANTE DE DOMICILIO A PRESENTAR DEBE SER DEL DOMICILIO FISCAL (AGUA, TELÉFONO FIJO O LUZ), VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS O EN SU DEFECTO CON UN MÁXIMO DE 30 DÍAS NATURALES DE ANTIGÜEDAD, PUEDE SER ELECTRÓNICO, EL CUAL SE PODRÁ CONSIDERAR COMO ORIGINAL.
6.	4.4. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO J).	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARA CON PRESENTAR LAS DECLARACIONES QUE SE DESCARGAN DE LA PLATAFORMA, Y SE TOMARAN COMO ORIGINALES.	LA DOCUMENTACIÓN OBTENIDA DE LA PAGINA WEB, SERÁ CONSIDERADA COMO ORIGINAL, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE.
7.	4.4. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO R), NUMERAL I.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE MI REPRESENTADA AL SER MIPYME DEBERÁ DE PRESENTAR ÚNICAMENTE EL ANEXO 25, SIN NECESIDAD DE PARTICIPAR EN CONJUNTO CON OTRA EMPRESA.	EL "ANEXO 25" SE DEBERA PRESENTAR ÚNICAMENTE PARA EL CASO DE PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS, EN CASO DE NO SER ASI NO ES OBLIGATORIO SU PRESENTACIÓN.
8.	4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA; NUMERAL 1, TERCER PARRAFO.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EN QUE PARTE DEL ANEXO 19 SE DEBERÁ DE MANIFESTAR LOS DATOS QUE SOLICITAN.	EN EL ANEXO 19, PUNTOS 17 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO POR EL PROVEEDOR Y 18 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE
9.	4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA; NUMERAL 3. NORMAS Y CERTIFICACIONES.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, AL SER UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL, NOS PERMITAN ENTREGAR DICHA DOCUMENTACIÓN AL MOMENTO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN CASO DE QUE ASÍ SEA, YA QUE NUESTROS FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES SE ENCUENTRAN EN EL EXTRANJERO, Y SE COMPLICA LA ENTREGA DE DICHA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA MANIFESTAREMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ENTREGAREMOS DICHA DOCUMENTACIÓN AL MOMENTO DE RESULTAR ADJUDICADO.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LA PRECISIÓN TÉCNICA 1 DE LA CONVOCANTE.
10.	4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA; NUMERAL 4. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA CARTA DE APOYO PODRÁ SER ENTREGADA INDISTINTAMENTE POR EL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR; ASÍ MISMO NOS CONFIRME QUE, AL SER UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL, NOS PERMITAN ENTREGAR DICHA DOCUMENTACIÓN AL MOMENTO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN CASO DE QUE ASÍ SEA, YA QUE NUESTROS FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES SE ENCUENTRAN EN EL	NO SE ACEPTA, DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A BASES.



000135

2020



LEONORA VICARIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		EXTRANJERO, Y SE COMPLICA LA ENTREGA DE DICHA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA MANIFESTAREMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ENTREGAREMOS DICHA DOCUMENTACIÓN AL MOMENTO DE RESULTAR ADJUDICADO.	
11.	4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA; NUMERAL 5. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO, SE PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS O PEDIDOS O FACTURAS DE OTROS CLIENTES.	PUEDE PRESENTAR SIEMPRE Y CUANDO SEAN BIENES OBJETOS DE ESTA LICITACIÓN, ES DECIR EQUIPOS QUE OFERTARÁ YA SEA DEL SECTOR SALUD PÚBLICO Ó PRIVADO.
12.	ANEXO 19, FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DE NO APLICAR LAS CELDAS CON EL NUMERAL 6, 7, 12, 13, 14 Y 15, NO SE DEBERÁ DE PONER LA LEYENDA "NO APLICA".	EN EL ANEXO 19 PARA LAS PARTIDAS 1, 5, 7, 8 Y 9 QUE NO NECESITAN REGISTRO SANITARIO SE DEBERÁ PONER NO APLICA, EN LOS PUNTOS 6 Y 7. PARA LOS PUNTOS 12, 13, 14 Y 15 QUE SE REFIEREN A LOS CERTIFICADOS DE PRODUCCIÓN SE DEBERÁ COLOCAR LA INFORMACIÓN DEL CUAL ACREDITE SU CALIDAD DE FABRICACIÓN. PARA LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6 Y 10 OBSERVAR LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 3 NORMAS Y CERTIFICACIONES

**AMFAK COMERCIO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:**

PREGUNTA NO	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1.	4.1 MUESTRAS PÁG. 10	MUESTRA PARA LA PARTIDA 9, GUARDA PARA FARMACIA DOSIS UNITARIA. LA CONVOCANTE INDICA: "UNA PLACA DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN DE LA ESTANTERÍA DE MÁXIMO 15 X 15 C M. Y UNA PLACA DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN DE LAS TORRES DE MEDICAMENTOS DE MÁXIMO 15 X 15 CM". NUESTROS PRODUCTOS ESTÁN CONSTRUIDOS CON DISTINTOS MATERIALES EN ESTRUCTURA, CAJONES Y REVESTIMIENTOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR DE QUÉ PARTE DE LA ESTANTERÍA Y TORRES DE MEDICAMENTOS SE NECESITA LA MUESTRA A PRESENTAR.	SE REQUIERE UNA MUESTRA DE CADA UNO DE LOS MATERIALES DE CADA MOBILIARIO OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON DIMENSIONES MÁXIMAS DE 15X15CM
2.	4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PUNTO G	LA CONVOCANTE INDICA: PARA EL CASO DE LOS DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, SE DEBERÁ PRESENTAR LA "CONSTANCIA DE ADEUDOS", EXPEDIDA POR E SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL AGUA DEL EDIFICIO ES PAGADA POR EL DUEÑO DEL MISMO, POR LO TANTO, NOSOTROS NO CONTAMOS CON CUENTA DE AGUA DIRECTAMENTE CON LA ENTIDAD. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUÉ DOCUMENTO ES NECESARIO PRESENTAR ESTE PUNTO.	DEBERÁN PRESENTAR LOS "ANEXOS 3 Y 4" DEBIDAMENTE REQUISITADOS, EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO QUE LES ES APLICABLE Y LO QUE NO, EN CASO DE QUE EL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE CORRESPONDA A UN INMUEBLE ARRENDADO DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR DICHO LICITANTE O SE OCUPE MEDIANTE COMODATO Y POR ELLO NO TENGA OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADEMÁS DEL ESCRITO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR,



000136

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".



2020

LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

			DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL CONTRATO VIGENTE RESPECTIVO EN QUE SE PRECISEN LOS SUPUESTOS DE NO APLICACIÓN.
3.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 1.4.1	1. ESTANTERÍA DE CARGA PARA ALMACENAJE DE MEDICAMENTOS, SOLUCIONES Y MATERIAL DE CURACIÓN (15 ESTANTES) LA CONVOCANTE INDICA: "SISTEMA DE PROTECCIÓN SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL SISTEMA DE PROTECCIÓN PARA EVITAR DERRIBES DEBERÁN ESTAR POSICIONADOS EN LOS LATERALES O FRENTE DE LA ESTANTERÍA.	COMO ES DE DOBLE ACCESO, SE REQUIERE PROTECCIÓN DE LOS FRENTE Y LOS LATERALES
4.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 2.6	2. ESTANTERÍA PARA ÁREA DE DISPENSACIÓN A PACIENTE AMBULATORIO LA CONVOCANTE INDICA: COLOR CREMA SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR ESTANTERÍA DE COLOR BLANCO, ESTA CARACTERÍSTICA NO RESTA FUNCIONALIDAD A LA ESTANTERÍA.	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
5.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 2.10	2. ESTANTERÍA PARA ÁREA DE DISPENSACIÓN A PACIENTE AMBULATORIO LA CONVOCANTE INDICA: ETIQUETAS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS ETIQUETAS SE COLOCARÁN EN EL FRENTE DE LA ESTANTERÍA O EN EL INTERIOR PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.	LAS ETIQUETAS DEBERÁN SER COLOCADAS OBLIGATORIAMENTE EN EL INTERIOR Y OPCIONALMENTE EN EL EXTERIOR.
6.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 2.10	2. ESTANTERÍA PARA ÁREA DE DISPENSACIÓN A PACIENTE AMBULATORIO LA CONVOCANTE INDICA: ETIQUETAS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE ETIQUETAS REQUERIDAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.	EL NÚMERO DE ETIQUETAS REQUERIDAS ES DE 200, LAS CUALES SE COLOCARÁN EN LOS SEPARADORES DE PRODUCTO REFERIDOS EN EL PUNTO 2.11
7.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 3	3. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS LA CONVOCANTE INDICA: SE TIENE ESPACIO 1M DE LARGO, ALTURA 2.7M PARA LOS DOS MUEBLES SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI PODEMOS OFERTAR UN SÓLO MUEBLE PARA ALMACENAR LOS TRES TIPOS DE MEDICAMENTOS, CON CERRADURAS INDEPENDIENTES PARA CADA UNO, EL CUAL CUMPLA CON LA CAPACIDAD DE ALMACENAJE. ESTO BRINDARÍA AHORRO DE ESPACIO.	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
8.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 3.4.4	3. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS LA CONVOCANTE INDICA: COLOR CREMA SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR ESTANTERÍA DE COLOR BLANCO, ESTA CARACTERÍSTICA NO RESTA FUNCIONALIDAD A LA ESTANTERÍA.	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
9.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 3.4.6	3. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS LA CONVOCANTE INDICA: ETIQUETAS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS ETIQUETAS SE COLOCARÁN EN EL FRENTE DE LA ESTANTERÍA O EN EL INTERIOR PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.	LAS ETIQUETAS DEBERÁN SER COLOCADAS OBLIGATORIAMENTE EN EL INTERIOR Y OPCIONALMENTE EN EL EXTERIOR.
10.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 3.4.6	3. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS LA CONVOCANTE INDICA: ETIQUETAS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE ETIQUETAS REQUERIDAS	EL NÚMERO TOTAL DE ETIQUETAS REQUERIDAS PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS ES DE 50. 40 ETIQUETAS PARA LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS DEL GRUPO II Y III Y 10 ETIQUETAS PARA EL GRUPO I, LAS



000137



2020  
LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

		PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.	CUALES SE COLOCARAN EN LOS SEPARADORES DE LOS MEDICAMENTOS REFERIDOS EN LOS PUNTOS 3.4.5 Y 3.5.5
11.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 3.5.3	3. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS LA CONVOCANTE INDICA: COLOR CREMA SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR ESTANTERÍA DE COLOR BLANCO, ESTA CARACTERÍSTICA NO RESTA FUNCIONALIDAD A LA ESTANTERÍA.	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
12.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 3.5.6	3. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS LA CONVOCANTE INDICA: ETIQUETAS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS ETIQUETAS SE COLOCARÁN EN EL FRENTE DE LA ESTANTERÍA O EN EL INTERIOR PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.	LAS ETIQUETAS DEBERÁN SER COLOCADAS OBLIGATORIAMENTE EN EL INTERIOR Y OPCIONALMENTE EN EL EXTERIOR.
13.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 3.5.6	3. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS LA CONVOCANTE INDICA: ETIQUETAS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE ETIQUETAS REQUERIDAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.	EL NÚMERO TOTAL DE ETIQUETAS REQUERIDAS PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS ES DE 50. 40 ETIQUETAS PARA LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA EL GRUPO II Y III Y 10 ETIQUETAS PARA EL GRUPO I, LAS CUALES SE COLOCARAN EN LOS SEPARADORES DE LOS MEDICAMENTOS REFERIDOS EN LOS PUNTOS 3.4.5 Y 3.5.5
14.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 4.3	4. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS REACONDICIONADOS (CANTIDAD DE ACUERDO AL VOLUMEN QUE SE GUARDARÁ) LA CONVOCANTE INDICA: COLOR CREMA SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR ESTANTERÍA DE COLOR BLANCO, ESTA CARACTERÍSTICA NO RESTA FUNCIONALIDAD A LA ESTANTERÍA.	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
15.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 4.9	4. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS REACONDICIONADOS (CANTIDAD DE ACUERDO AL VOLUMEN QUE SE GUARDARÁ) LA CONVOCANTE INDICA: ETIQUETAS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LAS ETIQUETAS SE COLOCARÁN EN EL FRENTE DE LA ESTANTERÍA O EN EL INTERIOR PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.	LAS ETIQUETAS DEBERÁN SER COLOCADAS OBLIGATORIAMENTE EN EL INTERIOR Y OPCIONALMENTE EN EL EXTERIOR.
16.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 4.9	4. ESTANTERÍA PARA MEDICAMENTOS REACONDICIONADOS (CANTIDAD DE ACUERDO AL VOLUMEN QUE SE GUARDARÁ) LA CONVOCANTE INDICA: ETIQUETAS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE ETIQUETAS REQUERIDAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS.	EL NÚMERO DE ETIQUETAS REQUERIDAS ES DE 200, LAS CUALES SE COLOCARAN EN LOS SEPARADORES DE PRODUCTO REFERIDOS EN EL PUNTO 4.10
17.	ANEXO 1.1. PARTIDA 9 PUNTO 5.2	5. 6 TORRES DE MEDICAMENTOS PARA SERVICIOS CRÍTICOS LA CONVOCANTE INDICA: COLOR CREMA SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR ESTANTERÍA A COLORES EN ESCALA DEL GRIS, ESTA CARACTERÍSTICA NO RESTA FUNCIONALIDAD A LAS TORRES DE MEDICAMENTOS PARA SERVICIOS CRÍTICOS	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SEA UN COLOR GRIS CLARO.



000138



2020  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

**LABTECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:**

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1.	PUNTO 4.4 INCISO G) CONSTANCIA DE ADEUDOS	EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL INCISO G) CONSTANCIA DE ADEUDOS, NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, YA QUE EL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO. BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO DE NO APLICA?	DEBERÁN PRESENTAR LOS "ANEXOS 3 Y 4" DEBIDAMENTE REQUISITADOS, EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO QUE LES ES APLICABLE Y LO QUE NO, EN CASO DE QUE EL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE CORRESPONDA A UN INMUEBLE ARRENDADO DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR DICHO LICITANTE O SE OCUPE MEDIANTE COMODATO Y POR ELLO NO TENGA OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADEMÁS DEL ESCRITO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL CONTRATO VIGENTE RESPECTIVO EN QUE SE PRECISEN LOS SUPUESTOS DE NO APLICACIÓN.
2.	PUNTO 4.6 NÚMERO 4 CARTAS DE APOYO	POR TRATARSE DE EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL EXTRANJERO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS IMPRESAS A COLOR CON LA FIRMA DIGITAL DEL FABRICANTE LA CUAL NOS ENVÍAN POR CORREOELECTRÓNICO SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR, SIEMPRE Y CUANDO ADJUNTE EL CORREO ELECTRÓNICO DE DONDE SE ENVÍA LA CARTA DE FABRICANTE, Y ESTE CORREO SEA CORREO EMPRESARIAL.
3.	PUNTO 4.6 NÚMERO 7 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE PRESENTAR LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DE INGENIEROS, EN IMPRESIÓN A COLOR CON FIRMA, SE ACEPTA	SE ACEPTA, SI SE REFIERE A PRESENTAR COPIA A COLOR CON FIRMA EN LUGAR DEL ORIGINAL, SIEMPRE Y CUANDO SE ANEXE EN FÍSICO IMPRESIÓN DEL CORREO EMPRESARIAL DE DONDE FUERON ENVIADAS CADA UNA DE LAS CONSTANCIAS.
4.	PUNTO 4.6 NÚMERO 13 TECNOVIGILANCIA	PARA EL PUNTO 13 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE EL DOCUMENTO RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA. EN CASO DE NO APLICAR PARA LAS PARTIDAS CON LAS QUE PARTICIPAMOS BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO DE NO APLICA?	SE ACEPTA PRESENTAR ESCRITO DE "NO APLICA", SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO OFERTADO NO REQUERÍA DE REGISTRO SANITARIO. EN CASO DE QUE EL BIEN REQUIERA REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL OFICIO DE ALTA DE TECNOVIGILANCIA Y/O DEL RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PRECISIÓN TÉCNICA 1.
5.	PARTIDA NO. 10 BALANZA ANALÍTICA ELECTRÓNICA CAPACIDAD DE PESAJE HASTA 220 GR.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BALANZA ANALÍTICA ELECTRÓNICA CON CAPACIDAD DE 252 GR.	PUEDE OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS PUNTOS DE LA PARTIDA 10, NUMÉRALES 1.3, 1.4 Y 1.5.
6.	PARTIDA NO. 4 PLACA DE CALENTAMIENTO PARA LABORATORIO TEMPERATURA HASTA 300°C Y	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PLACA DE CALENTAMIENTO PARA LABORATORIO TEMPERATURA HASTA 540°C	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



000139

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

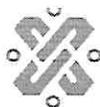


2020  
LEONA VICARIO

	370°C COMO MÁXIMO.		
7.	PARTIDA No. 5	<p>MESA DE TRABAJO PARA FARMACOTECNIA. 1.5 CON ARMAZÓN DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 CUADRADO DE 32 X 32MM EN 3 DE SUS LADOS POR LA PARTE INFERIOR.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MESA MODULAR TOTALMENTE EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 PULIDO UNIFORME CON UN ESPACIO DE TRABAJO, CON UN CAJÓN DE 50 X 70 X 18.4 CM ANCHO X FONDO X ALTURA, UN ESTANTE CON PUERTA PARA ALMACENAR CONTENEDORES VOLUMINOS, CON ENTREPAÑO REMOVIBLE 50 X 70 X 71.6 CM ANCHO X FONDO X ALTURA.</p> <p>2 GABINETES BAJOS DE ACERO INOXIDABLE CADA UNO COLOCADO EN CADA EXTREMO DE LA MESA. SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, DEBE CONSIDERARSE LA PRESICIÓN TÉCNICA NÚMERO 2.
8.	PARTIDA No.10 PUNTO NO. 2 2.6	<p>MESA ANTI VIBRATORIA 2.6 DIMENSIONES 60 X 50 X 90 (LARGO,FONDO,ALTO)</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON DIMENSIONES 60 X 60 X 90 (LARGO, FONDO, ALTO) SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

**SISTEMAS INTEGRALES DE INGENIERIA BIOMEDICA, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:**

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS, PARTIDA 9 APARTADO 2 ESTANTERIA PARA AREA DE DISPENSACION A PACIENTE AMBULATORIO PÁRRAFO 2.5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE PUEDE OFRECER MOBILIARIO CON RUEDAS, PERO CON BLOQUEO FRONTAL QUE INMOVILIZA TOTALMENTE EL PRODUCTO	NO SE ACEPTA, POR LA INESTABILIDAD Y EL PESO QUE SOPORTARÁN.
2.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 9, APARTADO 3 ESTANTERIA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE PUEDE OFERTAR EN ESTANTERIA DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS POR EL ESPACIO DISPONIBLE (1 METRO DE LARGO) UNA SOLA GUARDA QUE TENGA LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO REQUERIDA.	PUEDE OFERTAR, SIEMPRE Y CUANDO TENGA LAS SEPARACIONES PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS GRUPO II Y III CON CHAPAS DE SEGURIDAD Y PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS GRUPO I CON CHAPA DE SEGURIDAD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 9, APARTADO 3 ESTANTERIA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS PÁRRAFO 3.4; NUMERAL 3.4.1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI SE PUEDE OFRECER GUARDA CON CHAPA EN LOS DOS EXTRAÍBLES SUPERIORES, CHAPA EN PRIMER GAVETA Y BLOQUEO TOTAL DE GAVETAS, CADA CHAPA CON DOS JUEGOS DE LLAVES.	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4.	ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 9 APARTADO 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI SE PUEDE OFERTAR MOBILIARIO COLOR BLANCO.	PUEDE OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



000140

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".



2020

LEONA VICARIO  
REPRESENTANTE MADRE DE LA PATRIA

	ESTANTERIA PARA DISPENSACION A PACIENTE AMBULATORIO, PÁRRAFO 2.6; APARTADO 3 ESTANTERIA PARA MEDICAMENTOS CONTROLADOS NUMERAL 3.4.4 Y NUMERAL 3.5.3; APARTADO 4 ESTANTERIA PARA MEDICAMENTOS REACONDICIONADOS PÁRRAFO 4.3; APARTADO 5 PÁRRAFO 5.2		
5.	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 2, APARTADO 13, PÁRRAFO 13.2.6 REGATONES, FIJADORES, NIVELADORES DE ALTURA EN LAS 4 PATAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI AUTORIZA 6 PATAS, POR LA LONGITUD Y PESO DE LA CUBIERTA (CALIBRE 16)	PODRÁ OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO TENGA EL ESPACIO DE TRABAJO PARA USAR EL BANCO CON RESPALDO
6.	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 5, APARTADO 1 REGATONES, FIJADORES, NIVELADORES DE ALTURA EN LAS 4 PATAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI AUTORIZA QUE LOS NIVELADORES SE COLOQUEN EN LOS GABINETES QUE SE COLOCARÁN A AMBOS LADOS. (LOS GABINETES SUSTITUIRÁN A LAS PATAS)	SE ACEPTA SU PROPUESTA
7.	ANEXO 1.1. FICHAS TÉCNICAS PARTIDA 8, APARTADO 4.3 DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI AUTORIZA QUE EL MATERIAL DEL CARRO A PIE DE CAMA, SEA DE POLIURETANO RESISTENTE A IMPACTOS	PUEDA OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES Y DEBERÁ CUMPLIR CON LAS MUESTRAS SOLICITADAS
8.	ANEXO 20 PROPUESTA ECONÓMICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME SI EL NO. DE REQ. ES 277/2020	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL NUMERO DE REQUISICIÓN ES 277/2020

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]*

**GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:**

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1.	ANEXO 1 Y 1.2 FICHA TÉCNICA PARTIDA 6,	CONFIRMAR LA CANTIDAD DE REFRIGERADOR PARA MEDICAMENTOS DE 17 PIES CÚBICOS YA QUE EN ANEXO 1 MENCIONA CANTIDAD DE 1 Y EN EL ANEXO 1.2 (CONCENTRADO DE NECESIDADES) Y EN FICHA TÉCNICA MENCIONA QUE LA CANTIDAD A CONSIDERAR EN DICHA PARTIDA SON DOS EQUIPOS	SE DA RESPUESTA CON LA PRESICIÓN ADMINISTRATIVA No. 2 DE LA CONVOCANTE.

*[Handwritten signature and marks on the right side of the question table]*

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



000141



2020  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

- V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS PARTICIPANTES**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----
- VI. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN Ó COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.-----
- VII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **11:45 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ÁREA O CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO	
	C. SONIA DELGADO MIRANDA	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	Q.F.B. GABRIELA RODRÍGUEZ QUINTINO	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA	
	LIC. RONEY ROQUE DIEGO	
	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ	
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".

000142



2020  
LEONA VICARIO  
BONDAD Y MADRE DE LA PATRIA

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
SISTEMAS INTEGRALES DE INGENIERIA BIOMEDICA, S.A. DE C.V.	TEÓFILA CADENA ALFARO	
VITASANITAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
GRUPO M.O.B.S., S.A. DE C.V.	MARINO RAMÍREZ ROCHA	
HOSPI MEDICAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
MOTIONCORP, S.A. DE C.V.	DAVID LÓPEZ MUÑOZ	
AMFAK COMERCIO, S.A. DE C.V.	BLANCA FABIOLA LÓPEZ SILVA	
LIREM INOVATION, S.DE R.L.DE C.V.	DIEGO GUTIÉRREZ MORENO	
LABTECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	HERIBERTO VÁZQUEZ SOLORZANO	
INTERCABLE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-014-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FARMACIA DE DOSIS UNITARIA DEL HOSPITAL GENERAL TOPILEJO".